

EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Se dará el mismo peso a todos los criterios de evaluación.

1º ESO		2º ESO		3º ESO		4º ESO	
1.1	4.76%	1.1	4.76%	1.1	4.76%	1.1	4.76%
1.2	4.76%	1.2	4.76%	1.2	4.76%	1.2	4.76%
1.3	4.76%	1.3	4.76%	1.3	4.76%	1.3	4.76%
1.4	4.76%	1.4	4.76%	1.4	4.76%	1.4	4.76%
1.5	4.76%	1.5	4.76%	1.5	4.76%	1.5	4.76%
1.6	4.76%	1.6	4.76%	1.6	4.76%	1.6	4.76%
1.7	4.76%	1.7	4.76%	1.7	4.76%	1.7	4.76%
1.8	4.76%	1.8	4.76%	1.8	4.76%	1.8	4.76%
1.9	4.76%	1.9	4.76%	1.9	4.76%	1.9	4.76%
2.1	4.76%	2.1	4.76%	2.1	4.76%	2.1	4.76%
2.2	4.76%	2.2	4.76%	2.2	4.76%	2.2	4.76%
2.3	4.76%	2.3	4.76%	2.3	4.76%	2.3	4.76%
2.4	4.76%	2.4	4.76%	2.4	4.76%	2.4	4.76%
3.1	4.76%	3.1	4.76%	3.1	4.76%	3.1	4.76%
3.2	4.76%	3.2	4.76%	3.2	4.76%	3.2	4.76%
3.3	4.76%	3.3	4.76%	3.3	4.76%	3.3	4.76%
4.1	4.76%	4.1	4.76%	4.1	4.76%	4.1	4.76%
4.2	4.76%	4.2	4.76%	4.2	4.76%	4.2	4.76%
4.3	4.76%	4.3	4.76%	4.3	4.76%	4.3	4.76%
5.1	4.76%	5.1	4.76%	5.1	4.76%	5.1	4.76%
5.2	4.76%	5.2	4.76%	5.2	4.76%	5.2	4.76%
Total 100%		Total 100%		Total 100%		Total 100%	

1º Bachillerato	
1.1	5%
1.2	5%
1.3	5%
1.4	5%
1.5	5%
1.6	5%
1.7	5%
1.8	5%
1.9	5%
2.1	5%
2.2	5%
2.3	5%
2.4	5%
3.1	5%
3.2	5%
3.3	5%
4.1	5%
4.2	5%
5.1	5%
5.2	5%
Total 100%	

Observaciones importantes:

- Para poder hacer la media es obligatorio tener una nota igual o superior a 3 en cada criterio.
- SI UN ALUMNO SE NIEGA A REALIZAR UNA PRUEBA/CONTENIDO SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO SE REALIZARÁ LA MEDIA Y SE SUSPENDERÁ LA MATERIA, LA NOTA FINAL SERÁ INSUFICIENTE.
- Aquellos que sean sorprendidos copiando durante un examen tendrán una calificación 0 en el mismo.
- Es condición indispensable presentar los trabajos obligatorios, para poder superar la materia en junio.
- Aquellos alumnos/as que no puedan realizar la clase práctica, por el motivo que fuere, realizarán una actividad que le asigne el profesor, ya sea un comentario sobre un artículo de prensa, tomar nota de las actividades realizadas en clase por sus compañeros, etc...
- Los alumnos/as que por causas médicas no puedan realizar alguna de las pruebas prácticas durante el curso será calificado con las notas que a lo largo del trimestre se han ido tomando y recogiendo e intentarán realizarlas cuando se haya recuperado de su lesión o bien realizarán un trabajo encomendado por el profesor. Este será valorado en el lugar de las pruebas prácticas que no pudiera realizar
- Si algún alumno pierde la evaluación continua, tendrá derecho a presentarse en la prueba final de junio, donde se le valorará con una prueba teórica y otra práctica

CALIFICACIÓN 1ª EVALUACIÓN:

La nota de la primera evaluación será la nota media de los criterios de evaluación trabajados hasta el momento de poner las notas. Teniendo todos ellos el mismo peso

CALIFICACIÓN 2ª EVALUACIÓN:

La nota de la segunda evaluación será la nota media de los criterios de evaluación trabajados hasta el momento de poner las notas, teniendo en cuenta incluidos los trabajados en la primera evaluación. Teniendo todos ellos el mismo peso

CALIFICACIÓN 3ª EVALUACIÓN:

La nota de la tercera evaluación será la nota media de todos los criterios de evaluación, teniendo en cuenta incluidos los trabajados en la primera y segunda evaluación. Teniendo todos ellos el mismo peso.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN FINAL:

La nota final será la nota media de todos los criterios de evaluación (siempre y cuando no tenga ningún criterio de evaluación con una nota inferior a 3 y no se hay negado a la realización de ningún contenido/prueba). Teniendo todos los criterios de evaluación el mismo peso. En junio se realizarán las pruebas necesarias para la recuperación de los criterios evaluación que estén suspensos. Estas pruebas serán teóricas y/o prácticas.

Actividades de recuperación a lo largo del curso

La evaluación será continua, teniendo en cuenta todas las pruebas realizadas al alumno hasta el momento de poner las notas.

Prueba FINAL de JUNIO

Deberán presentarse a la prueba final de junio:

- todos aquellos alumnos a los que la media de los criterios de evaluación les de suspenso.
- Tengan algún criterio de evaluación con una nota inferior a 3.
- Se hayan negado a la realización de un CONTENIDO/PRUEBA.

La prueba final de junio consta de las siguientes partes:

- Conocimientos (saber): Examen teórico del dossier de apuntes y/o entrega fichas y trabajos realizados durante el curso.
- Destrezas (saber hacer): Prueba práctica sobre las destrezas realizados durante el curso.

En el caso de que exista algún alumno que ha asistido con regularidad y ha mostrado un buen comportamiento a lo largo del curso, será tenido en cuenta, conservando aprobados aquellos contenidos ya superados y examinándose únicamente de los contenidos suspensos.

ES OBLIGATORIO ACUDIR AL EXAMEN PRÁCTICO DE LA PRUEBA FINAL CON LA ROPA ADECUADA PARA ELLO (chándal y zapatillas deportivas). De lo contrario el alumno renuncia a realizar el examen práctico y su nota en él será de 0.

Pendientes del curso anterior

Para la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores se presentan dos posibilidades.

Podrán superar la asignatura **aprobando la segunda evaluación del curso actual** siguiendo las pautas que establezca el profesor.

En caso contrario (al no aprobar primera y/o segunda evaluación del curso actual) el alumno debe realizar una **prueba en mayo**. Dicha prueba constará de las siguientes partes:

- ✓ Prueba teórica. Conocimientos (40%): Prueba escrita sobre los contenidos teóricos del curso anterior y/o presentar un dossier de actividades sobre los contenidos del curso suspenso.
- ✓ Parte práctica. Destrezas (60%): prueba práctica sobre las destrezas realizados durante el curso suspenso.

Para que se realice media se deberá obtener como mínimo 4 puntos en cada uno de los apartados (parte teórica y parte práctica) Tanto las pruebas teóricas como prácticas se realizarán sobre los contenidos mínimos de la asignatura en el curso suspenso. Para la superación de la asignatura se deberá obtener una media igual o superior a cinco.

Pendientes de 1º de bachillerato.

Para aprobar la asignatura pendiente de 1º de bachillerato el alumno deberá:

- Conocimientos (40%): Presentar un dossier de actividades que versará sobre los contenidos de 1º de bachillerato. Dicho dossier se presentará en la fecha indicada por el profesor.
- Destrezas (60%): Realizar una prueba práctica sobre los contenidos trabajados en 1º de bachillerato.

Para que se realice media se deberá obtener como mínimo 4 puntos en cada uno de los apartados (parte teórica y parte práctica) Para la superación de la asignatura se deberá obtener una media igual o superior a cinco puntos.

Actividades de refuerzo

Para el refuerzo de los contenidos trabajados se propondrán el siguiente tipo de actividades:

- Repaso de los apuntes teóricos de la asignatura.
- Practica de actividad físico-deportiva que favorezca el desarrollo y/o mantenimiento de las cualidades físicas básicas para mantener una condición física saludable: Resistencia aeróbica, fuerza-resistencia, flexibilidad.
- Práctica de deportes (individuales, colectivos, de raqueta, alternativos, populares...) para mejorar las habilidades específicas relacionadas con ellos.
- Practica de actividades de ritmo y bailes
- Elabora las fichas de trabajo indicadas por el profesor
- Etc.